

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TAUMIN S.A.

En el cantón Samborondón, República del Ecuador, a los 15 días del mes de abril del año 2019, a las 11:30 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la Urbanización Isla Sol villa 84, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018;
- 2.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio 2018; y,
- 3.- Elección del Comisario.

La señora Secretaria, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Ab. Alfredo Ledesma Cornejo	800	US\$ 800.00
Ab. Alfredo Ledesma Ginatta	20.000	20.000.00
TOTAL	20.800	US\$20,800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión **Presidida** por el señor Ab. Alfredo Ledesma Cornejo, y de **Secretario** señor Ab. Alfredo Ledesma Ginatta, en su calidad de Gerente General, conforme lo acredita con su nombramiento adjunto. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL COMISARIO, DEL GERENTE GENERAL Y AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Gerente, respectivamente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS; Y ANEXOS CORRESPONDIENTES DEL EJERCICIO 2018.- Por secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Pérdidas y Ganancias; y Anexos correspondientes del ejercicio 2018. En dicho Estado de Situación Financiera, se establece que existe una Pérdida Acumulada por **US\$ 6.526,16** dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Pérdidas y Ganancias; y anexos correspondientes del ejercicio 2018.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DEL COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos, elegir Comisario por el periodo de un año, al C.B.A. Señor Tomás Vera Farfán, con registro de Contador número 0.13381.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Comisario, del Gerente General y Notas a los Estados Financieros; y,
- b) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes del ejercicio 2018

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: AB. ALFREDO XAVIER LEDESMA CORNEJO. - PRESIDENTE DE LA JUNTA. - **FIRMADO: AB. ALFREDO XAVIER LEDESMA GINATTA.** - SECRETARIO DE LA JUNTA. - Es fiel copia igual a su original que consta en el libro de actas.- Lo certifico en,

Samborondón, 15 de Abril de 2019

AB. ALFREDO XAVIER LEDESMA GINATTA
SECRETARIO DE LA JUNTA